

Villahermosa, Tab., 23 de enero de 2015

### AVISO

La Secretaría de Educación, informa al personal administrativo y de apoyo a la educación, del sistema estatal y federalizado, que al 15 de julio del año en curso cumplan 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 años de servicio efectivo ininterrumpido, para ser considerados como candidato a obtener el estímulo y reconocimiento correspondiente a la premiación 2015, que a partir del próximo 3 de febrero y hasta el 17 de abril del año en curso, de 8:00 14:00 horas en días hábiles, se llevará a cabo la recepción de solicitudes, en el Departamento de Archivo de la Dirección de Recursos Humanos de esta dependencia.

Los aspirantes al estímulo de referencia, deben presentar la primera orden de comisión, nombramiento o propuesta de cuando iniciaron sus servicios, ya que estos documentos son básicos para el llenado de dichas solicitudes. Para mayor información acudir al Departamento de Archivo o pueden consultar la convocatoria en [www.setab.gob.mx](http://www.setab.gob.mx)

#### Requisitos para aspirantes:

- Solicitud firmada, original y 3 copias
- Acta de nacimiento, original y 3 copias
- Constancia de ingreso a la SE expedida por la Dirección de Recursos Humanos, original y 3 copias.
- Constancia de antigüedad expedida por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, ubicado en calle Carlos Pellicer C. No. 113, Col. Del Bosque, original y 3 copias (únicamente personal Estatal).
- Orden de comisión o nombramiento o propuesta de alta al sistema Estatal o Federal, 3 copias.
- Credencial de Elector, ampliada, 3 copias.
- Último talón de cheque o sobre de pago, 3 copias
- CURP
- Licencia Prejubilatoria o Baja por Jubilación, en caso de estar



Secretaría de Educación  
UNIDAD DE DIFUSIÓN Y  
PROMOCIÓN EDUCATIVA

realizando el trámite.

